

Carrera Ing. Industrial Mecánica

Actividad: **Pasantía**

Créditos : 20

**Objetivo:** Acercamiento al ámbito natural del ejercicio laboral (profesional o académico).  
Se hará hincapié en la inserción del estudiante en una organización o equipo de alguna Institución Pública o Empresa Privada.

**Metodología:** El estudiante propondrá su pasantía por nota a la sección Bedelía de la Facultad indicando lugar , plan de trabajo , dedicación horaria , y Técnico de la Empresa o Institución que lo supervisará.

Un Tribunal integrado por 3 docentes evaluará la propuesta y en caso de que no sea satisfactoria se le comunicará al estudiante. Este Tribunal será el referente docente para el desarrollo de la actividad. Cumplido el equivalente a 500 horas de trabajo se presentará un resumen de lo realizado con el aval del Técnico responsable.

**Temario:** El plan de trabajo debe estar en consonancia con la formación del estudiante así como la responsabilidad a asumir.

(2)

**Bibliografía:** El Técnico responsable o los docentes podrán recomendar bibliografía específica para poder profundizar en la temática del plan de trabajo

**Conocimientos previos:** Tener un avance en la carrera del orden del 50% con formación en Ciencias Básicas de la Ingeniería.

ANEXO 1) Dedicación : Equivalente a 500 hs

ANEXO 2) Aprobación: El Tribunal de Pasantías evaluará el informe final y el concepto del Técnico responsable

ANEXO 3) Previatura: se establece en 225 créditos con un mínimo de 55 en la Materia Física y 70 en la Materia Matemática ,así como haber realizado la actividad de Taller.

Aprobado por resolución del consejo de fecha 14.3.05 (exp.: 060190-000754-03)